

masiadas Monjas en algun Convento, y por ventura fue en el de Segóvia, donde se juntaron las Monjas que desampararon á Pastrana. El dictamen de que no sean mas de las que se puedan mantener es de los Cánones Sagrados y Concilios, especialmente del Tridentino.

2. El 43. es dictamen muy repetido de la Santa, en que no dudo procuran complacerla sus hijas; pues á las melancólicas tienen cerradas siempre sus puertas; y si alguna entra sin habérselo conocido, le mudan el genio y humor, haciéndoselo al molde de la virtud, que es alegre y fervorosa para el servicio de Dios. El Angélico Doctor con San Agustín es de sentir, que las cinco Vírgenes del Evangelio eran fatuas, porque les faltaba el óleo de la alegría, por lo que el Esposoles cerró la puerta. Lo mismo hace Santa Teresa cerrando su Casa á las melancólicas, que carecen del suave óleo de la alegría.

Div. Thom.
in Catén.

XLIV

YO le digo que trahigo delante lo que han hecho con Fr. Juan de la Cruz, que no sé cómo sufre Dios cosas semejantes. Que aún V. P. no lo sabe todo. Todos nueve meses estuvo en una carcelilla, que no cabía bien con quan chico es, y en todos ellos no se mudó la Túnica con haber estado á la muerte. Tres dias antes que saliese, le dió el Superior una camisa suya y unas disciplinas muy recias, y sin verle nadie. Tengo una envidia grandíssima. Aossadas que halló nuestro Señor caudal para tal martyrio, y que es bien que se sepa para que se guarden mas de esta gente. Dios los perdóne. Amen.

XLV

XLV

Harta pena me ha dado la vida que ha pasado Fr. Juan, y que le dexassen, estando tan malo, ir luego por ahí. Plega á Dios que no se nos muera. Procúre V. P. que lo regalen en Almodóvar, y no passe de allí por hacerme à mí merced, y no se descuide de avisarlo: mire no se olvide: Yo le digo, que quedan pocos á V. P. como él, si se muere.

XLVI

YO le digo por cierto, que si alguna persona grave pidiesse á Fr. Juan al Nuncio, que luego le mandaría ir á sus Casas: con decirle de que informasse de lo que es esse Padre, y quan sin justicia lo tienen. ¡No se qué ventura es, que nunca hay quien se acuerde de esse Santo! A la Princesa de Eboli que lo dixesse Mariano, lo haría.

XLVII

Informacion se había de hacer para mostrar al Nuncio de lo que esos han hecho con esse Santo de Fr. Juan sin culpa, que es cosa lastimosa. Dígase á Fr. German, que él lo hará, que está en esto muy bravo.

Mmm 2

NO-

NOTAS.

EN el número 44. y los tres siguientes trata la Santa de otro Santo, y dice los trabajos que padeció en la cárcel San Juan de la Cruz. Todo está claro, y aún descubre mas de lo que sabíamos, ni sabía Gracian. El no haberse mudado Túnica, y el haber estado á la muerte especies son que se ignoraban: Lo que se sabía bien es, que halló Dios en él fortaleza para tanta labor, y que le envidiaría la Santa aquel martirio.

2. El cuidado de el número 45. es propio de las entrañas de Santa Teresa. Escribió estos dos parrafos luego que el Santo salió de la cárcel á costa de mil maravillas.

3. El 46. es parte de la Carta XXVI. del tom. 2. que se escribió el día 19. de Agosto del año de 78. pocos despues que el Santo había salido de la cárcel. Mas como lo ignoraba la Santa, daba medios para su libertad. Aquella ventura que la Santa no conoció, tampoco nosotros la alcanzamos, que nunca hay quien se acuerde de esse Santo, aún despues de elevado á las Aras, con sér de lo peregrino que ha tenido la Iglesia. Y tambien nos admiramos no dixesse de él mas la Santa, cortando algo de el raudal de afecto que guió á Gracian. Verdad es que dixo era varon segun su corazon: Que había llegado á la perfeccion mas alta que podía llegar un hombre humano, y lo deponen las Religiosas de Medina: Que había estado en la cárcel pacientísimo como un Job, constantísimo como un Apóstol. Però si fue tanto, ¿cómo no le muestra la Santa mas afecto? No lo alcanzamos.

4. En el número 47. solicita su justicia la satisfaccion de los agravios; pero su paciencia y la del Santo desde luego aseguramos que no la quiso. Fr. German fue compañero de el Santo, que estaba muy bravo, no por sí que era tambien muy manso y paciente, sino por vindicar la inocencia de su Santo compañero.

XLVIII

LOS ocho escudos que me dió Alonso Ruíz que embiasse á V. R. lleva el P. Fr. Ambrosio. Yo le saqué dos por buenas razones, no pude mas.

Pa-

Parece que me voy mostrando á pedir, cosa bien nueva para mí, y no me mortifico nada: verdad es que como son personas de la Orden, no hago mucho. Haga nuestro Señor á V. R. santísimo, como yo le suplico. Amén. A la Madre Priora (1) de V. R. muchas encomiendas. Si esos Padres han mucho frio en la Casa que compran, ¿qué harán ellas? Su fé las salvará, que yo poca tengo cierto, en lo que toca á essa Casa. Es primero de Diciembre.

2. Hágame saber como está de los pies, que buen frio debe sufrir; pues ahora tiene::: que no es otra cosa esse mal. Yo ando razonable, aunque cansada. Todas se encomiendan en las oraciones de V. R. en especial Teresa; está harto contenta con su Diurnal, y la otra con sus libros.

(1) La Madre Ana de la Encarnacion, que fue trece años Priora en Salamanca.

NOTAS.

ESTE número escribió la Santa año de 81. estando en Avila, y en Salamanca el Padre Gracian; de cuya salud cuida, y del abrigo de los demás Religiosos: bien que se compadece mas de las Hijas, y tenía razon, pues lo merecían mejor, y son mas delicadas. Fr. Ambrosio sería un Fr. Ambrosio de San Pedro, Prelado que fue de Almodóvar, y Venerable en aquellos principios. La Casa de que trata era la de el Colegio de Salamanca, y Teresa su sobrina. El sobrescrito de este Fragmento dice: Para N. P. Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, Provincial de los Descalzos Carmelitas: Mi Padre. Salamanca.

Pa-

Para la Madre del V. P. Gracian.

XLIX

AYER recibí una Carta de Valladolid: Muy buena está nuestra hermana María de San Joseph, y muy contenta y alegre. De la mi Isabél de Jesus me escriben cosas que es para alabar á nuestro Señor. Y Vm. lo haga, que tiene allí dos Angeles para que siempre la encomienden á su Magestad.

LEpa Vm. que há mucho tiempo que toda su oracion era pedir á Dios trabajos con grandes deseos. Yo vía que era disponerle su Magestad para los que le había de dár; ¿y qué tales han sido? Bendito sea su nombre. Ahora se ha de hallar con tanto aprovechamiento el alma, que se conozca á todos nos ha hecho merecer.

NOTAS.

Este Capítulo y el siguiente son para Doña Juana Dantisco, Madre feliz de el Siervo de Dios. En el uno le alaba sus dos hijas; En el otro dice las virtudes de el hijo. No hay cosa que cause mas consuelo á una Madre prudente que oír las alabanzas de quien fue parte de sus entrañas, y será siendo bueno su eterna Corona.

2. Bien dorada la mereció aquel dichoso hijo, que pedía á Dios, mejor que Epiçteto á Jupiter, abundancia de trabajos. Esta es una peticion muy accepta á la Suprema Magestad, y suele ser bien despachada.

da en el divino Tribunal, como sucedió al Padre Gracian; pues llovieron sobre él tantas tribulaciones, calumnias, testimonios y persecuciones, aún de los buenos, que solo fueron menores que sus deseos heroycos. ¿Pues qué trabajos no padeció en Tunez cautivo, y atormentado de los Bárbaros? Bien dice la Santa, que le disponía Dios para los que le había de dár. Y los demás nos persuadimos á que todas fueron disposiciones de el Altísimo.

3. Aquel decir que el aprovechamiento de su alma ha de ser para mayor mérito de las demás, es un concepto tan delicado como de la Santa, y solo su discrecion lo explicaría bien. No se dude que una alma muy aprovechada aprovecha á muchas. Es como el Sol, de cuya luz participan las estrellas; y quanto mas clara fuere la luz, será mayor la participacion. Es como un Rio caudaloso, cuyos raudales se comunican á varios conductos; y tanto mas crecen estos, quanto aquel fuere mas copioso. Esto pertenece al Artículo de la Comunión de los Santos. Bien que la Santa se puede tambien entender en otro sentido, hablando de la direccion y magisterio de Gracian; pues vale por muchos un buen Maestro; y el provecho de éste se refiere en los discípulos. Por esso avisa el Eclesiástico, que para consejero, ó Eccli. 6. v. director se escoja entre mil. Y como la Santa escogió por mandado de Dios á Gracian, la valdría por mil su direccion.

§. V.

FRAGMENTOS PARA OTRAS PERSONAS.

Para su hermana Doña Juana de Abumada.

LI

BUena estoy, áunque tan ocupada, que an ahora no quería hacer esto. Bendito sea Dios que lo está el señor Juan de Ovalle. En nenguna manera Vm. lo consienta venir acá, que es atreverse á mucho. Las Cartas de las Indias fueran mejor por donde embió los recaudos, que Cartas que Vm. embía

ja-